ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022. - I. En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., reunidos en el Teatro de la República, inmueble habilitado como recinto oficial del Poder Legislativo, se da cuenta de la asistencia de las Diputadas y Diputados siguientes (24): Albellán Hernández Yasmín, Ángeles Herrera Luis Gerardo, Arellano Dorado Maricruz, Correa Sada Enrique Antonio, Dorantes Castillo Laura Angélica, Galicia Castañón Alejandrina Verónica, Garfias Alcántara Germaín, Garfias Vázquez Uriel, Guevara Moreno Juan, Jiménez Yañez Juan José, Juárez Montes Graciela, López Birlain Ana Paola, Marmolejo Rojas Beatriz Guadalupe, Orihuela Gómez Christian, Ospital Carrera Paul, Pozo Cabrera Manuel, Rubio Montes Leticia, Salazar Pérez Liz Selene, Salgado Márquez Martha Daniela, Sinecio Leyva Armando, Tovar Saavedra Laura Andrea, Vega Guerrero Guillermo, Ventura Rendón Dulce Imelda y Zapata Guerrero Luis Antonio. Habiendo quórum legal, siendo las once horas con diez minutos del día dieciséis de agosto de dos mil veintidós, el Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero, quien preside, declara abierta la Sesión Solemne, dando previamente la bienvenida y agradeciendo la asistencia de los invitados y del público presente. - **II.** Acto seguido, el Diputado Presidente refiere que esta Sesión Solemne se regirá por el siguiente orden del día: I. Pase de lista y comprobación de quórum; II. Lectura al orden del día; III. Participación de las Diputadas y Diputados, en representación de los Grupos y Fracciones Legislativas de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro; IV. Entonación del Himno Nacional; V. Informe de actividades del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura; y VI. Término de la sesión. - - - - - - - - - - - - - **III.** A efecto de desahogar el tercer punto del Orden del día, atendiendo a lo establecido en el *Acuerdo por el que se determina el formato bajo el que se rendirá el Informe de Actividades del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura*, las Diputadas y los Diputados representantes de los Grupos y Fracciones Legislativas formulan sus posicionamientos, en el orden siguiente: Diputado Manuel Pozo Cabrera, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Querétaro Independiente; Diputada Graciela Juárez Montes, en representación del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado Christian Orihuela Gómez, por el Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional; y la Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón, por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional. - - - - - - - - - - - - - - - - - **IV.** Acto seguido, el Diputado Presidente designa como Comisión de Cortesía a las Diputadas Liz Selene Salazar Pérez y Jasmín Albellán Hernández y al Diputado Enrique Antonio Correa Sada, para que acompañen al interior del recinto, hasta la Mesa Directiva, al Gobernador Constitucional del Estado, Mauricio Kuri González y a la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Doctora Mariela Ponce Villa y una vez en sus lugares se procede a entonar el Himno Nacional. -**V.** En desahogo del quinto punto del Orden del día, el Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero rinde el Informe de actividades del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro. - **VI.** No habiendo más asuntos por desahogar, el Diputado Presidente instruye a la Comisión de Cortesía, integrada por las Diputadas Liz Selene Salazar Pérez y Jasmín Albellán Hernández y al Diputado Enrique Antonio Correa Sada, acompañen al exterior del recinto al Gobernador Constitucional del Estado, Mauricio Kuri González y a la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Doctora Mariela Ponce Villa; y a la Diputada Primera Secretaria elabore el acta correspondiente, levantando la presente Sesión Solemne, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día de su inicio.- -

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. ANA PAOLA LÓPEZ BIRLAIN
PRIMERA SECRETARIA